

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona... 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal... 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia... Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.
La correspondencia, al Administrador de este periódico.



ANUNCIOS.
A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
En las planas tercera, segunda y primera, nn real más respectivamente.
Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.
Los comu-cados y remitidos de 1'50 a 20 reales linea a juicio de sa la Administracion.
Todo pago se entiende por adela. te do.
Insértese o no, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Febrero.—Dia 22. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 13 ms. 43 s.

Table with columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.
Values: 8, 26, 17.0, 760.0, 75, Despejado, N., Brisa, 0.

Seccion Oficial.

Gaceta del 20.—No contiene disposicion alguna de interes general.

Boletin Oficial del dia 22.—No contiene disposicion alguna de interes provincial.

REVISTA POLITICA DE LA SEMANA.

La política española se halla en un periodo de relativa calma. No hay pendientes de resolucion graves problemas que han de indicar el pensamiento de hombres eminentes, ni señalar la marcha de nuestra política; no esperamos ningun grave acontecimiento ni estamos atemorizados ante la presencia de extraordinarias medidas á que tan acostumbrados nos tenia el anterior gobierno; nos hallamos tranquilos, sosegados y hasta esperanzados, porque, dicho sea en honor de verdad, todas las personas sensatas y pensadoras ven que el partido liberal ha emprendido una marcha tan patriótica como desinteresada que ha de llevarnos á lo que todo buen español ansia, á la consolidacion y afianzamiento de la legalidad constituida.

Todo seria, pues, calma y sosiego sin el anuncio de las próximas elecciones. Consolador y triste espectáculo se está dando. Consolador, porque vemos á los partidos tender á la conciliacion para ir con fé á los comicios convencidos de que no hay refran mas verdadero que el francés 'union fait le force', y convencidos tambien de la legalidad con que el Gobierno ha procedido, procede y procederá en estas elecciones; y triste, porque apesar de esta tendencia á la union que no sólo se impone como necesaria para la lucha sino para bien de todos los partidos, hay personalidades aisladas que, apellidándose conservadoras ó liberales, campan por sus respetos, se separan de su partido y compañeros cuando así les conviene, y en vez de mirar el bien de la patria y del partido, que son bienes nobles, atienden tan sólo á su personalidad, á lo que puede hacerles medrar, ya sea para ello preciso abandonar á los compañeros de siempre, y que tantos favores, quizás, les hayan otorgado. Mil y mil ejemplos de ello podríamos citar, y bien elocuentemente lo dicen Santander, Granada, Barcelona y Zaragoza, en cuyas capitales entre adictos y opositoristas se presentan 17, 9, 12 y 8 candidatos, cuando solo deben elegir respectivamente 3, 3, 5 y 3. Pero ya vendrá Abril, y la fuerza del sol seca-

rá antes de tiempo á esas flores precoces y presumidas que aun no les ha llegado el turno de formar parte del ramo de rosas para unos y de espinas, para otros, que se llama Congreso.

Otra cuestion batallona de la semana, ha sido la de ayuntamientos suspensos y procesados. Por fortuna, algunos acuerdos imparciales del Consejo de Estado publicados ya en la Gaceta, abren el camino para que el Gobierno y los Gobernadores hagan justicia antes del período electoral, volviendo á sus puestos á los Concejales legalmente elegidos que los municipios interinos no han podido incapacitar ni los Gobernadores suspender ni las Audiencias procesar, como bien claramente lo determinan la ley, decretos y dictámenes aclaratorios de la misma.

Son verdaderamente importantes las noticias que del extranjero se han recibido esta semana. La de mas trascendencia, por ser la mas inmediata, es la algarada que han producido en Portugal los proyectos financieros del Gobierno conservador, la dimision de este y la llamada al poder del partido progresista á cuyo frente se halla la importante personalidad de D. Luciano Castro que ocupará la Presidencia del Consejo de Ministros; y con esta ya son 3 las naciones en que los liberales han tenido que acudir presurosos á cortar los desaciertos y oponerse al desbarajuste creado por los partidos conservadores.

Los últimos partes de Inglaterra anuncian ya la terminacion de los motines y asonadas socialistas. El pueblo se va convenciendo ya, de que la union á seres fanáticos y exagerados como son aquellos socialistas, no es el camino mas directo para lograr trabajo y pan, y que es mucho mejor confiar en un Ministerio como el de Gladstone, que en sus acertadas medidas y con la feliz solucion dada á la cuestion de los Balkanes, hace esperar que pronto será un hecho la paz Europea y á su sombra podrá adquirir mayor vuelo el comercio y la industria para bien de todas las naciones y alivio de las clases trabajadoras.

En Francia, según nos anuncia hoy el telégrafo, la comision encargada de dictaminar sobre la proposicion pidiendo la espulsion de los Príncipes, despues de haber oido á los Ministros y conformándose con las ideas expuestas por estos, ha desechado la proposicion por 10 votos contra 7. Verdad es que ha aprobado otra en la que se faculta al Gobierno para expulsar á los

individuos de las familias que han reinado en Francia si con su conducta comprometiesen la seguridad del Estado. Mal camino llevan los republicanos intransigentes.—M. F.

Madrid 20 de Febrero de 1886.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 20 de Febrero de 1886.

No se habla mas que de elecciones. Los carlistas han resuelto, toda vez que D. Cárlos no les consiente ir á la lucha de los comicios, renunciar generosamente á los distritos. Los ortodoxos buscan la manera de aprovechar la excesiva tolerancia que con ellos tiene el gobierno ocupando los mejores lugares de las circunscripciones y algunos distritos. Los húsares hacen esfuerzos y combinaciones para tener en las futuras Cortes una representacion honrosa. Los izquierdistas, convencidos de su inutilidad y de su escaso influjo buscan alianzas con la misma ansiedad que un naufrago un corcho salva-vidas. Los republicanos acaso consigan verse unidos en una coalicion electoral que concluya tan pronto como las elecciones. Y el gobierno, solicitado por mil contrarios intereses y deseos, atentó á satisfacer tantas necesidades como surgen en estos complicados asuntos, busca la manera de hacer compatibles la sinceridad electoral con las consideraciones que debe á sus amigos.

Los señores Martos, Vega Armijo, Leon y Castillo y otros entre los cuales se cuenta el señor Navarro y Rodrigo, solicitarán inútilmente que el gobierno de los que podrian llamarse decretos nombrando diputados á sus amigos. Por esta vez no prevalecerán las impciones ni los compadrazgos. El gobierno atenderá solo á las aspiraciones de los distritos que son en definitiva los que tienen verdadero derecho á decir que personas han de representarles.

Por otra parte, el señor Sagasta tiene un compromiso moral con los diputados que le dieron sus votos en el año 1884. Si entonces dejaron de serlo por seguir á su jefe, hoy al jefe no pueden pedírsele menos que vea con gusto que lo vuelven á ser.

Acaso las futuras Cortes nos reservan grandes sorpresas. Acaso atraviesen dias difíciles y luctuosos. Por si esto sucede, al gobierno no puede exigírsele el sacrificio de que ponga su confianza en gentes en quien no la tiene.

La sinceridad electoral le manda respetar la verdad del sufragio, sobre todo en lo relativo á los candidatos de oposicion que tienen fuerzas propias.

Sus deberes de gobierno le obligan á decir, de entre los candidatos adictos, cuales son los que mas cariño le merecen. Esto es todo.

Se habla hoy mucho de la formacion de un nuevo partido.

Le constituirán los elementos que siguen al general Lopez Dominguez y los que capitanea el señor Romero Robledo.

Hay quien dice que se espera se agreguen tambien á él, algunos ministeriales que quedarán descontentos

del resultado de las elecciones.

Los trabajos han empezado ya. Los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez se ven con mucha frecuencia para este objeto.

El nuevo partido dará un programa mas liberal que el del actual gobierno. La Constitucion de 1869 y la monarquía.

Se cree que estos arreglos no se harán oficialmente públicos hasta despues de reunidas las futuras Cortes.

Es de V. afectísimo.—M.

Camprodon 20 Febrero 1886.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: En las inmediaciones del vecino pueblo de Llanas tuvo lugar antes de anteayer uno de esos actos de barbarie que la pluma se resiste á transcribir. Un infeliz mendigo fué vil y ferozmente atropellado sin razon ni motivo por una persona vengativa y de duro corazon, que sin duda queria acabar con la existencia del infeliz causándole una herida en la cabeza de siete centímetros de larga por dos de profundidad y otras graves contusiones, en especial en la mano derecha que la tiene poco menos que mutilada, quedando la víctima tendida en el suelo sin sentido y abandonada en paraje solitario por espacio de algunas horas al cabo de las cuales, y siendo ya una hora avanzada de la noche, recobró el conocimiento y en el deplorable estado en que se encontraba, con pena se dirigió al pueblo sin ser auxiliado de nadie pasando la noche como Dios quiso, y esta mañana se ha presentado el pobre hombre en el Cuartel de la benemerita Guardia civil de esta villa en demanda de socorro, en donde ha encontrado los auxilios que el desvalido presentaba, siendo al poco rato trasladado á Llanas en donde se le ha practicado la primera cura facultativa.

A los caritativos sentimientos del Cabó de la Guardia civil D. Juan Budó y demás individuos á sus órdenes, se debe el que el atropellado mendigo no haya sucumbido al abandono en que habia quedado, y á la actividad y celo de dicho cabo se debe que á los pocos momentos el presunto autor de ese atentado se hallara á disposicion de la Autoridad Judicial de dicho pueblo.

De esperar es que tan infame atentado no quede impune, pues así lo exige la moral y la vindicta pública.

Las montañas vecinas otra vez estan coronadas de una espesa capa de nieve que ha caido durante estos dos últimos dias, lo que es causa de que el frio de nuevo se sienta con alguna intensidad.

Nada mas acurre por hoy, y saludándole, se despide de V. su afmo. amigo y S. S.—El Corresponsal.

Gacetilla General.

Animadísimos estuvieron los bailes de máscaras que el último sábado dieron las sociedades La Lira y La Odalisca en términos, que yendo como van en progresion ascendente, es seguro que los restantes será cosa de no poder dar un paso por los salones.

El próximo sábado, el que tiene anunciado *La Odaliscá* será de disfraz forzoso y, según los preparativos, prometen estar uno y otro muy animados.

—Las variaciones atmosféricas á que venimos sugetos desde algunos días hace, producen en la salud pública notables alteraciones que nos obligan á recomendar al lector mucha prudencia en todo cuanto se refiera al abrigo corporal y corrientes de aire.

—Las palancas de la calle de la Barca han sufrido un arreglo digno de elogios, lo cual hace esperar se continúe así en todo cuanto se refiera al servicio público, á fin de que se nos presenten ocasiones de aplauso en lugar de censurar.

—Un periódico de la localidad se queja de que la luz eléctrica no sirva en noches que las corrientes de los ríos sufran aumento.

Pues eso lo sabe cualquiera que se fije, y lo sabía seguramente el colega antes de quejarse: lo que procede es adquirir por la corporación municipal, y esto urge un poco, un motor que venga á salvar tales inconvenientes. Mientras no sea así es inútil pensar, como algunos habian creído, en la ampliación en nuestra capital de nuevos focos.

—Se halla gravemente enferma en Pamplona la esposa de nuestro compañero en la prensa señor D. Pedro Diz Romero, gobernador de aquella provincia.

Hacemos votos por el alivio y completo restablecimiento de tan distinguida señora.

—Dice un colega local que según carta que ha recibido, el candidato oficial en el distrito de Figueras en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, será Don Maximino Galí.

A *El Constitucional* que es quien dá la noticia, debemos decir nosotros que ayer vimos una carta suscrita por un personaje de la situación, en la cual dice que el candidato oficial será nuestro correligionario D. Fernando de Moradillo. Y cuidado, que si la autoridad tiene la carta que ha visto el colega, no debe tenerla tanta como la que hemos visto nosotros.

Una pregunta sino es indiscreción; ¿á cual de dichos señores apoyaría con mas gusto *El Constitucional*?

—En el tren ascendente de la tarde del último sábado, salió de esta ciudad con su apreciable familia nuestro distinguido amigo D. Ricardo Cisneros, ex-Delegado de Hacienda de la provincia, á quien fueron á despedir el actual señor Delegado, gran número de funcionarios y muchos amigos particulares del señor Cisneros.

Mucho nos alegraremos hayan llegado los viajeros á Zaragoza sin la menor novedad, y con este motivo reiteramos á nuestro amigo y familia la sinceridad de nuestro respeto y amistad.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad, la digna esposa del Oficial primero de este Gobierno civil don Francisco Llanes, cuyo alivio deseamos muy de veras.

—Organizada por los Misioneros según se nos dijo, ayer tarde se celebró una procesion infantil en el barrio del Mercadal, saliendo de Santa Susana á las tres de la tarde y recorriendo varias calles. No sabíamos que en dicho barrio existiera tanto chiquillo como ayer vimos en dicha procesion.

Parece que dentro de pocos días tendrá lugar otra de gente de peso.

—El último sábado á las diez de la noche llegaron á esta ciudad, procedentes de La Bisbal, nuestros queridos y particulares amigos D. Miguel Morayta y D. Eusebio Corominas, sabio catedrático de la Universidad central el primero é ilustrado Director de nuestro colega *La Publicidad* el segundo, á quien esperaron el jefe del partido posibilista de esta provincia

señor Puigoriol y todos sus correligionarios.

Después del banquete que en la fonda de Italianos dieron estos á los viajeros el domingo, en donde usaron de la palabra los señores Virardell, Corominas, Morayta y otros, se dirijieron á la Estacion del ferro-carril en donde, además de los posibilistas de Gerona, saludaron y despidieron á dichos señores varios amigos particulares. Nos consta que el Sr. Morayta ha salido de aquí muy complacido por las muestras de atención de que ha sido objeto, y así se lo manifestó á nuestro Director á quien le unen vínculos de una inquebrantable amistad.

Es posible que hoy regrese á Madrid el sabio Catedrático, á quien deseamos un feliz viaje.

—Hace algún tiempo que se descubrió un nuevo cometa desde el Observatorio de Paris. Ahora el director del Observatorio de Viena anuncia que dicho cometa ofrecerá un espectáculo extraordinario en la segunda quincena del próximo mes de Abril y primera semana de Mayo. Su esplendor máximo no durará más que cinco ó seis días.

Otro cometa viajará en este tiempo por el ciclo visible en nuestro hemisferio.

Por algunos días gozaremos el espectáculo nuevo de dos cometas brillantes y espléndidos, próximos el uno al otro.

**RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.**  
(Del 20 Febrero.)

Una noticia de *La Union*:  
«Se ha hablado mucho esta tarde en los círculos políticos de un incidente ocurrido en esta corte al señor Cayo López con un albañil.»  
La época de las elecciones es época de hacer huecos.

Pero esta clase de huecos no pueden abrirlos los albañiles.  
Un albañil puede caerse desde un andamio sobre cualquiera, aunque ese cualquiera sea un gobernador.

Pero hace mucho tiempo, en buena hora lo digamos, que no se ha caído ningún albañil, de un escaño.  
Decididamente no sabemos lo que puede ocurrir á un gobernador con un albañil.

—Anoche celebraron otra conferencia política los Sres. Castelar, Pi y Margall y Salmeron, en casa del primero. Todos tres tienen empeño en que la coalición de los republicanos se realice; pero todos reconocen las dificultades de la empresa.

—Dando de barato que los progresistas y los republicanos portugueses están estrechamente unidos, dice *La Union*, en són de advertencia á los reyes de Portugal:  
«Por esa puerta se sale á veces de casa.»

Los conservadores españoles, desde que salieron por la puerta de los carros, no ven por todas partes más que puertas de salida.

Prueba evidente de que no ven ninguna de entrada.  
—Falleció ayer en Badajoz el señor conde de Albar Fáñez.

El mariscal de campo don José Guadalfajara, conde de Albar Fáñez, segundo jefe que fué hasta hace poco del real cuerpo de alabarderos, había ido á Badajoz, por prescripción facultativa, en busca de alivio á la penosa enfermedad que padecía y que ha tenido ese funesto desenlace.

La muerte de ese ilustre veterano será muy sentida en el ejército, donde gozaba de legítima simpatía por sus relevantes dotes.

—Dice *El Incensario*, de Avila, que de resultas de la irregularidad descubierta en la Delegación de Hacienda de aquella provincia, han quedado cesantes tres empleados.

—En Tarifa se han registrado en las últimas 12 horas 9 invasiones y 2 defunciones.

**Seccion Comercial.**

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 22 de Febrero de 1886, á las 4 de la tarde.

Capital	Queda	Papel.
58'17	58'42	58'17
58'50	58'45	58'50
76'20	76'15	76'20
88'85	88'75	88'85
25'25	25'00	25'25
81'25	81'00	81'25
12'60	12'25	12'60
33'65	33'25	33'65
60'65	60'40	60'65
63'75	63'40	63'75
38'80	38'50	38'80
83'30	83'65	83'30

EFECTOS PÚBLICOS.  
Títulos al portador perpetua interior.  
Id. id. exterior.  
Id. deuda amortizable.  
Billetes del Tesoro de Cuba.

ACCIONES.  
Banco de Préstamos y descuentos.  
Id. Hispano Colonial.  
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.  
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.  
OBLIGACIONES.  
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran. de Almansa á Valencia y Tarragona.  
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.  
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.

**VIAJES Y EXPLORACIONES.**

*Puntos luminosos en el mar.*

Entre los fenómenos que han llamado en todos tiempos la atención de los filósofos, la de la apariencia luminosa de la superficie del mar, durante la oscuridad de la noche, es altamente curiosa.

En cierta ocasion un naturalista francés de Cayena, hizo varios experimentos, en diferentes estaciones, para calcular su verdadera causa, y aseguró que estos puntos luminosos eran producidos por movimiento y fricción solamente no pudiendo con ayuda de los mejores anteojos apercebir insecto alguno, flotando sobre el agua.

Pero parece, según los experimentos de muchos hombres ilustrados, que este fenómeno es debido á varias causas, probándose que la putrefacción de sustancias animales producian esa claridad deslumbradora y particularmente la existencia de una prodigiosa cantidad de brillantes animalejos ó insectos.

Un astrónomo francés que volvió de tierra austral, trajo varias especies de gusanos que brillan en el mar, y Mr. Rigaud afirma que la luminosa superficie desde Beut hasta las Antillas, contiene una cantidad inmensa de pequeños, redondos y brillantes pólipos. Otras personas que convienen en la existencia de esos animalejos luminosos, no pueden, sin embargo, persuadirse á considerarlos como única causa de toda la claridad que aparece en la superficie del Océano, y suponen que ciertas sustancias de naturaleza fosfórica pueden considerarse también como una de las causas de este fenómeno. Otros naturalistas lo han atribuido á las sustancias grasientas de que está impregnado el mar, en prueba de lo cual, citan una clase de pescado, parecido al atun; que contiene un aceite que alumbraba con viva claridad.

Mr. Dangelef embarcado en la bahía de Antongil, en la isla de Madagascar, observó una prodigiosa cantidad de dichos huevos que cubria la superficie del mar, en una extension de mas de una milla, y que al principio por su color, tomó por un banco de arena. Esta inmensa acumulacion de huevos de peces, exhalaba un olor desagradable y fétido, pudiéndose notarse que el mar, algunos días antes,

apareció con esplendor no acostumbrado. El mismo viajero distinguió el mar notablemente luminoso en el camino del cabo de Buena Esperanza, durante una calma completa, observando que los remos de las canoas producian al moverse en el agua surcos de luz deslumbradora. Habiendo cojido agua en su mano vió que contenia fósforo, discerniendo por algunos momentos glóbulos de luz tan grandes como cabezas de alfileres, que oprimidas aparecieron al tacto como suave y sutil pulpa; algunos días después el mar se cubrió con una inmensa cantidad de pequeños pescados.—F.

**GACETILLA RELIGIOSA**

**Santo de hoy.**

San Pedro de Arbués.

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

**Telégramas.**

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 22 á las 2'15 tarde.—El señor Camacho está ligeramente indispuesto.

La Infanta Eulalia, que sufre enjinas, se encuentra mejor. Se han aplazado las bodas.

Se modificará la administración de Filipinas.—M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

**Anuncios.**

**Jardin en venta.**

Dará razón D. Joaquin Xifre, calle del Carmen, núm. 34.

**Enfermedades Secretas**

**CÁPSULAS RAQUIN**

al Bálamo de Copaiba puro  
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.  
FUMOZZE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.  
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**Banco de España**

SUCURSAL DE GERONA.

En la tablilla de anuncios de la misma, se hallan expuestas al público, las condiciones para el descuento y negociación de cupones vencimiento 1.º Abril venidero, así como también otras relativas á las operaciones de la citada Sucursal.

Gerona 14 Febrero de 1886.—El Secretario, Luis Estremera. 3-3

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
en BISMUTO y MAGNÉSIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.  
Pastillas: 12 hemis. — Polvos: 24 hemis.  
Engr en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Aph. DETHAN, Farmaceutico en PARIS